

ACTA NÚMERO 13/2018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 21 (VEINTIUNO) DE DICIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).

**PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.
SECRETARÍA A CARGO DE LA LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.
SINDICATURA A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.**

En la ciudad de Arandas, Jalisco; siendo las 11:50 (once horas con cincuenta minutos) del día 21 (veintiuno) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, reunidos los C.C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, Presidente Municipal; Regidores: C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ, LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO, C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA, LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTÉS, C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO, MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL, LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL, LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ y la C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA. Estando también presentes el LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Síndico del H. Ayuntamiento y LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo una **Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS A TRATAR:

ÚNICO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el **punto número uno**, del orden del día, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento, para que pase **lista de asistencia** en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 13 (TRECE) MUNÍCIPIES DE 14 (CATORCE), DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA INSTALADA VÁLIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.** En uso de la voz la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, informa a la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, que llegó a la Secretaría General un oficio de justificante de ausencia de la Regidora C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA, ya que por razones personales no pudo asistir a esta Sesión. La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN LA AUSENCIA JUSTIFICADA EN ESTA SESIÓN DE LA REGIDORA C. GUADALUPE DE JESÚS SAMOANO VALENZUELA, APROBÁNDOSE CON 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, para que dé **lectura al orden del día.** Después de la lectura del orden del día y no habiendo ningún comentario al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE CON 13**

(TRECE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.

En el desahogo del *Tercer punto* del orden del día, *de los asuntos a tratar*, respecto al *escrito único*, que contiene: **“ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019”**, por lo que en uso de la voz, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento para que dé lectura a la iniciativa, la cual se transcribe:

**RESPETABLE MUNICIPE INTEGRANTE DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
PRESENTE:**

En el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 37 fracción II y 41 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 81, 82 fracción I, 86 y 87 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco; someto a su amable y distinguida consideración la presente **INICIATIVA DE ACUERDO**, que tiene por objeto el análisis, discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos del Municipio de Arandas, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019, en lo general y en lo particular, conforme a los anexos que se que se acompañan a la presente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito poner a la consideración de este H. Ayuntamiento en pleno, el siguiente punto de:

ACUERDO:

ÚNICO.- Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Arandas, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019, en lo general y en lo particular conforme a los anexos que se acompañan a la presente.

Después de la lectura de la iniciativa, pide el uso de la voz el Regidor LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, "Nada más felicitarlos a todos los Regidores de todas las fracciones edilicias por el aumento todavía al presupuesto de deporte, otros \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) que no se tenían contemplados, agradecerles a todos, creo que no va a ser suficiente ojalá el año que viene en la Ley de Egresos se establezca un monto superior pero creo que la voluntad de cada uno de ustedes de todas las fracciones edilicias para aumentar este presupuesto a \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), más de lo que se tenía contemplado en la Ley inicial que nos había presentado el Tesorero, muchas gracias". No habiendo más comentarios al respecto, la Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, instruye a la LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ, Servidor Público Encargada de la Secretaría del H. Ayuntamiento para que **SOMETA A VOTACIÓN SI AUTORIZAN ESTA INICIATIVA DE PRESUPUESTO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, APROBÁNDOSE CON 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.** La Presidente Municipal C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ, dice: **"TÚRNESE EL PRESENTE PRESUPUESTO A LAS DEPENDENCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES"**.

No habiendo más puntos por tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:58 (once horas con cincuenta y ocho minutos) del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**C. ANA ISABEL BAÑUELOS RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Extraordinaria de Ayto. del 21 de Diciembre del 2018.

**LIC. GEORGINA ANGUIANO HERNÁNDEZ.
SERV. PÚB. ENC. DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

REGIDORES:

C. EVELIA ARREDONDO LÓPEZ.

LIC. JUAN PABLO CAMACHO VIVANCO.

MTRA. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA.

LIC. ALEJANDRO DE JESÚS ARRIAGA CORTES.

C. DESIDERIO HERNÁNDEZ VELAZCO.

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Extraordinaria de Ayto. del 21 de Diciembre del 2018.

MTRA. MARÍA CAROLINA AGUIRRE BERNAL.

LIC. OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

C. MONICA DE LA PAZ TORRES CURIEL.

LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ.

MTRA. OLGA LIDIA JIMÉNEZ ÁLVAREZ.

C. MARÍA DE JESÚS GALINDO GARCÍA.

LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

Esta hoja de firmas pertenece a la Sesión Extraordinaria de Ayto. del 21 de Diciembre del 2018.